



Comité Ciudadano del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo

Primera Reunión Extraordinaria Virtual 2021

Elección de Nuevo Presidente de este Comité

Zacatecas, mayo 2021

Declaración de *quórum legal* e inicio de los trabajos de esta Primera Reunión Virtual Extraordinaria del Comité Ciudadano del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo

- El Lic. Carlomagno Muro Hernández en su calidad de Secretario Técnico de este Comité hace el pase de lista correspondiente, contando con la asistencia de **siete (7)** de los **ocho (8)** miembros del Comité Ciudadano del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo:

Ciudadanos

- Ing. Héctor Jaramillo López – Presente
- Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo – Presente
- Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila – Presente
- Lic. José Chaparro González– Presente
- Lic. César Asael Santos Pérez - Presente

INEGI

- Lic. María Tomasa Badillo Almaraz - Coordinadora Estatal del INEGI Zacatecas - Presente

COEPLA

- C. Pablo Rafael Pedroza Bernal – Coordinador Estatal de Planeación – No asistió
- Lic. Carlomagno Muro Hernández – Responsable de la Dirección de seguimiento de la gestión y evaluación del desarrollo - Presente

Invitados Especiales:

- Lic. María Cecilia Hernández Zavala e Ing. Héctor Eduardo Berumen Muro, vocales suplentes.
- SEFIN: Elba de León Santillán, Directora de Presupuesto.
- SFP: Lic. Víctor Ornelas, Director de Planeación y Evaluación de Programas Federales.
- COEPLA: Elisa Castillo Hernández – Técnico de la Dirección para Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo, Lic. Ricardo Gómez – Comunicación Social; Mtro. Óscar Raúl Galaviz Sánchez, Jefe del departamento de evaluación.

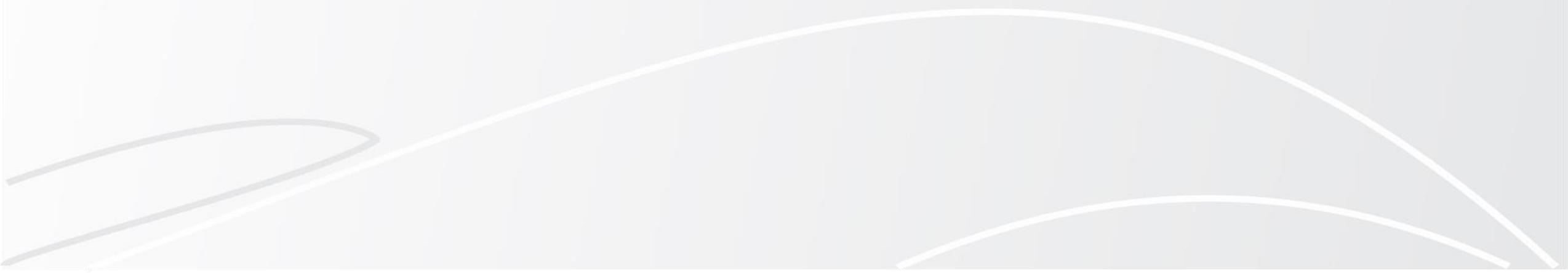
Primera Reunión Extraordinaria Virtual 2021

Orden del día:

Jueves 6 de mayo del 2021

- 11:00 hrs. Bienvenida por parte del Ing. Héctor Jaramillo López, Presidente del Comité.
- 11:15 Punto único: Elección de nuevo Presidente del Comité Ciudadano para el Monitoreo de Indicadores de Desarrollo.
- 12:15 Clausura de la sesión

Elección de Nuevo Presidente de este Comité



- Por unanimidad se acuerda que el mecanismo de elección sea voto abierto directo.
- Los ciudadanos agradecen al Ing. Héctor Jaramillo López por su gestión en este tiempo que ha encabezado este Comité, a su vez él agradece y reconoce el trabajo de cada uno de los ciudadanos y de los miembros institucionales que acompañan al Comité.
- El Ing. Héctor Jaramillo López propone a la Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo.
- El Profr. José Chaparro González propone al Lic. Miguel Ángel Aguilar.
- Llevada a cabo la votación, con 3 votos a favor, es elegida nueva Presidenta del Comité la Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo.
- Acuerdan los integrantes que el segundo lugar sea designado Suplente de la Presidencia, por lo que el Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila, tomará el cargo de Presidente de este Comité en caso de ausencia de la Presidenta Titular.

Acuerdos

1. Se aprueba el Orden del Día por unanimidad.

2.- Los Ciudadanos integrantes de este Comité acuerdan que el mecanismo de elección para Presidente de este Comité lo sea “voto abierto directo”, voto al que tienen derecho únicamente los 5 vocales ciudadanos miembros de este organismo.

Una vez llevada a cabo la elección resultó ganadora con tres votos la Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo, quién fungirá como Presidenta del Comité Ciudadano para el Monitoreo de Indicadores de Desarrollo del Estado de Zacatecas; y como Suplente de la misma, el Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila; ambos por un periodo de tres años, contados a partir de la toma de protesta respectiva.

Se acuerda realizar la Toma de Protesta de la Presidenta, la última semana del mes de junio del año en curso.

Evidencia de asistencia

